Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXXII — ABRIL-JUNIO DE 1964 — Nº 128

DIRECTOR: ORLANDO TAPIA SUAREZ

CONSEJO CONSULTIVO:

MANUEL SANHUEZA CRUZ
HUMBERTO TORRES RAMIREZ
JUAN BIANCHI BIANCHI
QUINTILIANO MONSALVE JARA
MARIO CERDA MEDINA
LUIS HERRERA REYES

IMPRENTA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION — (CHILE)

Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Acto seguido hizo uso de la palabra el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, don Luis Uribe Valenzuela, quien dio a conocer el pensamiento del alumnado del plantel, con relación a su existencia casi centenaria.

Finalmente, el Profesor titular de Política Económica, don Waldo Otárola Aqueveque, dictó la Clase inaugural correspondiente al año académico 1964 y que versó sobre el tema: "Revisión de las circunstancias económicas internacionales".

A continuación damos a conocer los discursos pronunciados durante el curso de este acto solemne por el Decano subrogante de la H. Facultad, señor Galaz Ulloa y por el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, señor Uribe Valenzuela, como asimismo, el texto de la Clase Inaugural dictada por el Profesor, señor Otárola Aqueveque a que antes hiciéramos referencia.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DECANO SUBROGANTE DE LA H. FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, PROFESOR DON SERGIO GALAZ ULLOA.

Una hermosa tradición nos congrega esta tarde para conmemorar la fecha aniversaria de la fundación de esta casi centenaria Casa de Estudios, escuchar la lección inaugural y dar a los jóvenes que talvez pudieran servirles de oriente en la ruta de esta nueva y cordial bienvenida.

Es, pues, ésta una ocasión excepcionalmente propicia para invitar a los jóvenes a reflexionar por algunos instantes en la trascendencia que encierra el paso que libre y espontáneamente han dado, en las responsabilidades que han contraído frente a la sociedad y consigo mismos y señalarles algunos hitos de referencia que talvez pudieran servirles de oriente en la ruta de esta nueva jornada que inician.

* * *

Se trata, en el fondo, del comienzo de un largo diálogo que habrá de prolongarse durante todo el transcurso de vuestra permanencia en la Universidad. Por eso, al iniciarlo esta tarde, les hablo despojado de toda autoridad docente, con humildad y animado tan sólo del propósito de despertar en ustedes el amor a

Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

las disciplinas que en común profesamos, de suscitar en ustedes el deseo de superarse constantemente en la afanosa búsqueda de la verdad; el anhelo de ver robustecida vuestra fe en la suprema dignidad del espíritu, uno, múltiple y eterno. En otras palabras, yo vengo a formularles en nombre de la Facultad una invitación cordial para que aspiren a ser partícipes efectivos en la obra divina de que nos habla Renán y que, según él, asegura la inmortalidad.

Para ello, es menester adquirir conciencia de la misión que a cada uno de nosotros está reservada, porque todos nosotros, y ustedes especialmente, tienen una misión que desempeñar y esa misión cuyo contenido trascendente irán valorando con el correr del tiempo, no la podrán desempeñar honestamente sino a condición de que traten continuamente de hacerlo mejor. Y para hacerlo cada vez mejor, el hombre, como dice Lecomte Du Noüy, tiene que colocar su ideal lo más alto posible, fuera de su alcance. Vale más un ideal inaccesible que os dirige durante la vida como las estrellas conducen al navegante, que una meta accesible que una vez alcanzada os obliga a elegir una nueva.

* * *

La carrera que ustedes han elegido los coloca en situación excepcionalmente propicia para imprimir a vuestra conducta ese ritmo de constante superación y para influir poderosamente en el medio, en la noble y común tarea de mejorar lo existente y darle a la vida un sentido trascendente. Porque quiérase o no, la armonía social, base indispensable de todo progreso moral y material, "no puede existir sin un Derecho debidamente constituido, en el cual se encuentre el reconocimiento y la garantía de todos los intereses justos y legítimos"..

De ahí que el culto de la ley y del Derecho, de que nos habla un jurista de connotada fama, base del orden social, no radica sólo en la idea de su imperio, sino en el sentimiento de su valor como normas que deben siempre observarse.

Entendido así, el Derecho adquiere su verdadera majestad y esplendor, rebasando la norma escrita cuya observancia puede exigirse compulsivamente. Porque el Derecho no se agota en el frío texto de la ley escrita. Hoy, como en Roma, el Derecho no está en los libros ni en las tablas del edicto solamente; anda por las

Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

calles, al aire libre, se mueve, se le ve ir y venir de la consulta al foro, está en los Comicios, en medio del pueblo, en sus anhelos e inquietudes.

Por eso, Leopoldo Alas ha podido decir muy acertadamente, que "el rumor que a lo lejos se oía al llegar a Roma, era la voz del Derecho, era el estipulatio, era el testamento de los Comicios, era la fórmula solemne de la mancipatio, coro majestuoso, era el monólogo de la in jure cessio, era el elegante hablar del sabio prudens, conciso y severo, era la gárrula retórica del hábil y fogoso orador".

El Derecho, pues, es la vida misma, y si admitimos esto no puede sorprendernos que sean las instituciones jurídicas de un pueblo las que expresen con mayor fidelidad el grado de progreso que ha alcanzado y los ideales que persigue.

* * *

Comprenderán, entonces, que nuestra tarea, la de ustedes y nosotros, es de una trascendencia que no puede señalarse en la sucinta exposición de una charla. No abrigo tampoco la pretensión de lograrlo; sólo he deseado mostrarles, de paso, y muy imperfectamente, que al ingresar a estas viejas aulas, ustedes han entrado a formar parte de una legión de anónimos combatientes, de cuya conducta, modos de obrar y pensamiento, la sociedad espera mucho más de lo que pudiera creerse a primera vista y que esa esperanza en ustedes depositada tiene un sólido fundamento, ya que, en definitiva, ustedes están llamados a ser los artífices de la nueva ciudad.

Esta tarea que les está reservada exige de ustedes firmeza en vuestras convicciones y, sobre todo, fe en la misión que les toca desempeñar en la vida.

Para adquirir esa fe y esa firmeza, la Universidad les irá indicando el grado de progreso alcanzado por las ciencias y los ayudará en la búsqueda de la verdad; pero deben tener presente, ahora y siempre, que el más grande de los maestros, el gran educador es la vida misma.

* * *

"Todo está en las manos de Dios", se lee en las Máximas de los Padres. Es decir, todo hombre puede educar su corazón y sus

Artículo: Discurso pronunciado por el Decano subrogante de la H. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción
Revista: Nº128, año XXXII (Abr-Jun, 1964)
Autor: Sergio Galaz Ulloa

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

sentidos para que éstos se abran a lo infinito, abrirlos a lo que Jaspers denomina "lo envolvente".

"El destino de cada uno de ustedes está en sus propias manos", les decía a los jóvenes el Rector de la Universidad en 1960 al dictarles la Clase Inaugural.

Y añadía: "La Universidad será para ustedes fiel y leal compañera, no puede ir más allá. Los arcanos del alma, la constitución del espíritu de cada hombre es una isla a la que nadie tiene acceso, salvo él mismo y cada uno dentro de su propia conciencia".

* * *

Que Dios los ayude, que el destino les sea favorable. Pero no olviden que en último término el principio y el fin del apoyo que ustedes deben buscar y recibir está en ustedes mismos. Los que triunfen, los que tengan éxito, será porque han sabido encontrar en su alma ese punto de apoyo, esa energía, esa fuerza; aquellos que fracasen, que no culpen a nadie; ni a la sociedad, ni a sus padres, ni al ambiente; que yo he visto gente que ha nacido en condiciones adversas y ha triunfado sobre sí misma, y gente que ha nacido y vivido en condiciones altamente favorables y se ha perdido.

El principio y fin está en ustedes... Que Dios los ayude.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO, DON LUIS URIBE VALENZUELA

Antes de iniciar la redacción de este discurso, con el cual —muy honrado— debo asumir la parte que al Centro de Estudiantes de la Escuela de Derecho corresponde en la celebración oficial del nonagésimo noveno aniversario de la fundación de este plantel, he tenido necesariamente que meditar en el significado y trascendencia del acontecimiento que celebramos.

Reducir el fruto de esa meditación a una exposición coherente no es, por supuesto, una tarea fácil, y no es sino con bastante ansiedad que, desde luego, solicito la benevolencia de todos los que me escuchan, en especial la de los H. Miembros de la docta Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la de mis compañeros,